

Diagnóstico Estratégico: Durango en el ICE 2026

En la edición de los 20 años del Índice de Competitividad Estatal (ICE 2026), bajo el enfoque "Los pilares de la nueva economía", **Durango se ubicó en la posición 22 a nivel nacional, sufriendo un retroceso de dos lugares** en comparación con la medición anterior. Esto sitúa al estado en un nivel de competitividad **Media-Baja**, evidenciando una brecha estructural importante frente a la frontera de eficiencia económica nacional.

Desempeño por Subíndices e Indicadores Clave

Subíndice	Posición Nacional	Fortaleza / Rezago Detectado
Derecho	6°	Máxima Fortaleza: Destaca con alta competitividad en bajas tasas de homicidios y buena percepción de seguridad. Es el principal activo de retención del estado.
Sociedad y Medio Ambiente	11°	Desempeño Favorable: Gestión de recursos e inclusión en niveles medio-altos.
Mercado de Trabajo	17°	Rezago Estructural: Competitividad media-baja en ingreso promedio, subempleo, baja tasa de mujeres económicamente activas y lento crecimiento de empleo formal IMSS.
Innovación y Economía	22°	Alerta Crítica: Muy baja competitividad en PIB turístico y sofisticación productiva. Los flujos de inversión y patentes se mantienen estancados.
Sistema Político y Gobiernos	28°	Peor Desempeño: Competitividad muy baja en el costo promedio de la deuda. Fragilidad institucional en ingresos propios (dependencia fiscal federal) y percepción de corrupción.

Análisis Comparativo Regional y de Pares Socioeconómicos

- **El Rezago en el Bloque Norte:** Mientras que sus vecinos fronterizos u occidentales (Coahuila en 4°, Nuevo León en 3° y Chihuahua en 15°) capitalizan el *nearshoring* mediante exportaciones manufactureras complejas, Durango opera como una anomalía en el norte, mostrando una desconexión de las cadenas de valor globales secundarias y terciarias complejas.
- **Comparación frente a Pares Estructurales:** Al contrastarse con estados de similar escala demográfica o presupuestal, los datos arrojan asimetrías preocupantes:
 - **Aguascalientes (Top 10):** Se consolida en el grupo de alta competitividad gracias a su sofisticación automotriz e integración logística.

- **San Luis Potosí (10°):** Escaló dos posiciones hacia la competitividad Media-Alta, impulsado por atracción de inversión directa masiva e infraestructura.
- **Zacatecas:** Se mantiene rezagado, compartiendo con Durango la vulnerabilidad en la diversificación y rigidez en el mercado laboral formal.

Recomendaciones de Política Económica y Estrategia Corporativa

- **Mediano Plazo (Enfoque: Eficiencia Operativa e Institucional)**
 1. **Reingeniería del Perfil Financiero Estatal:** Mitigar el impacto del costo de la deuda (posición 28) mediante esquemas de refinanciamiento estructurado. Incrementar la recaudación local (ingresos propios) para reducir la dependencia de las participaciones federales.
 2. **Formalización y Estímulo Laboral:** Implementar incentivos fiscales locales indexados a la creación de puestos formales registrados ante el IMSS. Reducir la brecha de género laboral mediante subsidios a estancias de cuidado y capacitación focalizada para elevar la tasa de mujeres económicamente activas.
- **Largo Plazo (Enfoque: Cambio Estructural y Nueva Economía)**
 1. **Hub de Infraestructura Energética y Tecnológica:** Aprovechar las condiciones de seguridad relativa (subíndice Derecho en 6°) para atraer data centers y manufactura avanzada. El IMCO 2026 enfatiza la infraestructura y el talento para la Inteligencia Artificial; Durango debe desarrollar parques industriales con suministro de energía limpia garantizada.
 2. **Sofisticación Productiva de la Vocación Local:** Transicionar de la extracción primaria o turismo convencional de bajo impacto hacia la bioeconomía, la metalmecánica compleja y servicios corporativos de valor agregado, elevando el índice de complejidad económica de la entidad.

Alerta en "Sistema Político y Gobiernos" y Estructura de Deuda

A propósito del rezago estatal, Durango registra un pésimo desempeño en el subíndice "Sistema Político y Gobiernos", ocupando la posición 28 de 32 entidades a nivel nacional. Esta vulnerabilidad financiera y administrativa se refleja en la estructura de sus pasivos estatales.

Al primer trimestre de 2026, el estado reporta un agregado de deuda y pasivos por aproximadamente **\$24,418 millones de pesos (mdp)**. Es importante destacar que este monto no es exclusivamente deuda bancaria, sino que se distribuye de la siguiente forma:

- **Deuda de largo plazo:** \$9,057 mdp (37.1% del agregado).
- **Financiamiento/deuda de corto plazo:** \$2,036 mdp (8.3% del agregado).
- **Otros pasivos:** \$13,325 mdp (54.6% del agregado).

El mayor peso de las finanzas estatales recae en los "**Otros Pasivos**" (\$13,325.22 mdp). De manera sintética, este rubro —que representa compromisos no bancarios, cuentas por pagar y presiones de liquidez— se desglosa en:

- **Retenciones y contribuciones:** \$2,600.80 mdp (19.52%).
- **Transferencias otorgadas:** \$2,230.21 mdp (16.74%).
- **Proveedores (\$2,200.68 mdp) y contratistas de obra pública (\$929.37 mdp):** \$3,130.05 mdp en conjunto (23.49%).
- **Ingresos por clasificar:** \$1,813.53 mdp (13.61%).
- **Servicios personales:** \$1,794.19 mdp (13.46%).
- **Recaudación por participar (\$980.31 mdp), participaciones y aportaciones (\$455.45 mdp), y otras cuentas menores:** \$1,756.44 mdp

Leonardo Álvarez / leonardo.alvarez@gdinnovaciones.com

Documento y análisis disponibles en:

- <https://gdinnovaciones.com/diagnostico-estrategico-durango-en-el-ice-2026/>

Las alertas críticas revelan severas contracciones en gobernanza financiera y sofisticación económica



1. Qué podemos sostener al I trimestre de 2026 sobre Finanzas de Durango
Conciliación de Deuda Financiera Balance LDF CP vs Informe Deuda LDF

Concepto	I-T 2026	% del agregado
Financiamiento/deuda de corto plazo	\$2,036 mdp	8.3%
Deuda de largo plazo	\$9,057 mdp	37.1%
Otros pasivos	\$13,325 mdp	54.6%
Agregado	≈ \$24,418 mdp	100%

- El punto más importante es que **\$24.4 mil millones NO es deuda bancaria.**
- Aproximadamente **\$11.1 mil millones** corresponden a financiamientos CP+LP y los restantes **\$13.3 mil millones** son otros pasivos.

Una pregunta obligada para Secretario de Finanzas en la Glosa del Informe....
¿Y qué son “Otros Pasivos”?

FUENTES CONSULTADAS:

- SFA Estado de Situación Financiera Detallado LDF marzo 2026.
- SFA Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos LDF marzo 2026.
- SFA Estado de Situación Financiera Detallado LDF diciembre 2022.
- SFA Informe Analítico de Deuda y Otros Pasivos LDF diciembre 2022.
- Cuenta Pública 2016 Tomo III Poder Ejecutivo balance.

9

Componente	Millones	% otros pasivos
Servicios personales	1,794.19	13.46%
Proveedores	2,200.68	16.52%
Contratistas de obra pública	929.37	6.97%
Participaciones y aportaciones	455.45	3.42%
Transferencias otorgadas	2,230.21	16.74%
Intereses y comisiones por pagar	11.50	0.09%
Retenciones y contribuciones	2,600.80	19.52%
Otras cuentas por pagar	282.61	2.12%
Provisiones CP	26.53	0.20%
Ingresos por clasificar	1,813.53	13.61%
Recaudación por participar	980.31	7.36%
Total publicado	13,325.22	100.00%

FUENTES CONSULTADAS:

- SFA Estado de Situación Financiera Detallado LDF marzo 2026.
- SFA Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos LDF marzo 2026.
- SFA Estado de Situación Financiera Detallado LDF diciembre 2022.
- SFA Informe Analítico de Deuda y Otros Pasivos LDF diciembre 2022.
- Cuenta Pública 2016 Tomo III Poder Ejecutivo balance.

El total de otros pasivos de 13,325.22 millones

- Se explica por **10,504.84 millones de cuentas por pagar**, 26.53 millones de provisiones y 2,793.84 millones de otros pasivos a Corto Plazo (CP).
- **Proveedores y contratistas representan 23.49% de otros pasivos y 12.82% del pasivo total.**
- **Retenciones y contribuciones son 19.52% de otros pasivos.**
- Los **ingresos por clasificar** no pueden describirse automáticamente como facturas vencidas: requieren identificación y depuración contable.
- **Los saldos no acreditan, por sí solos, mora, exigibilidad inmediata, irregularidad, beneficiario final ni antigüedad.**
- **Para establecerlo hacen falta vencimientos, auxiliares y conciliaciones con terceros. Tampoco puede compensarse el pasivo comercial con anticipos a proveedores sin vínculo contractual y derecho de compensación documentados.**

10